DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento, que contiene la Modificación Puntual de las NN.SS de Jerte "Clasificación de Sector de Suelo Urbanizable Industrial Sector Sur 2, corresponde con el aprobado INICIALMENTE por Acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de Jerte de fecha 31/3/2016

El Secretario

AYUNTAMIENTO DE JERTE (Cáceres) SECRETARIA

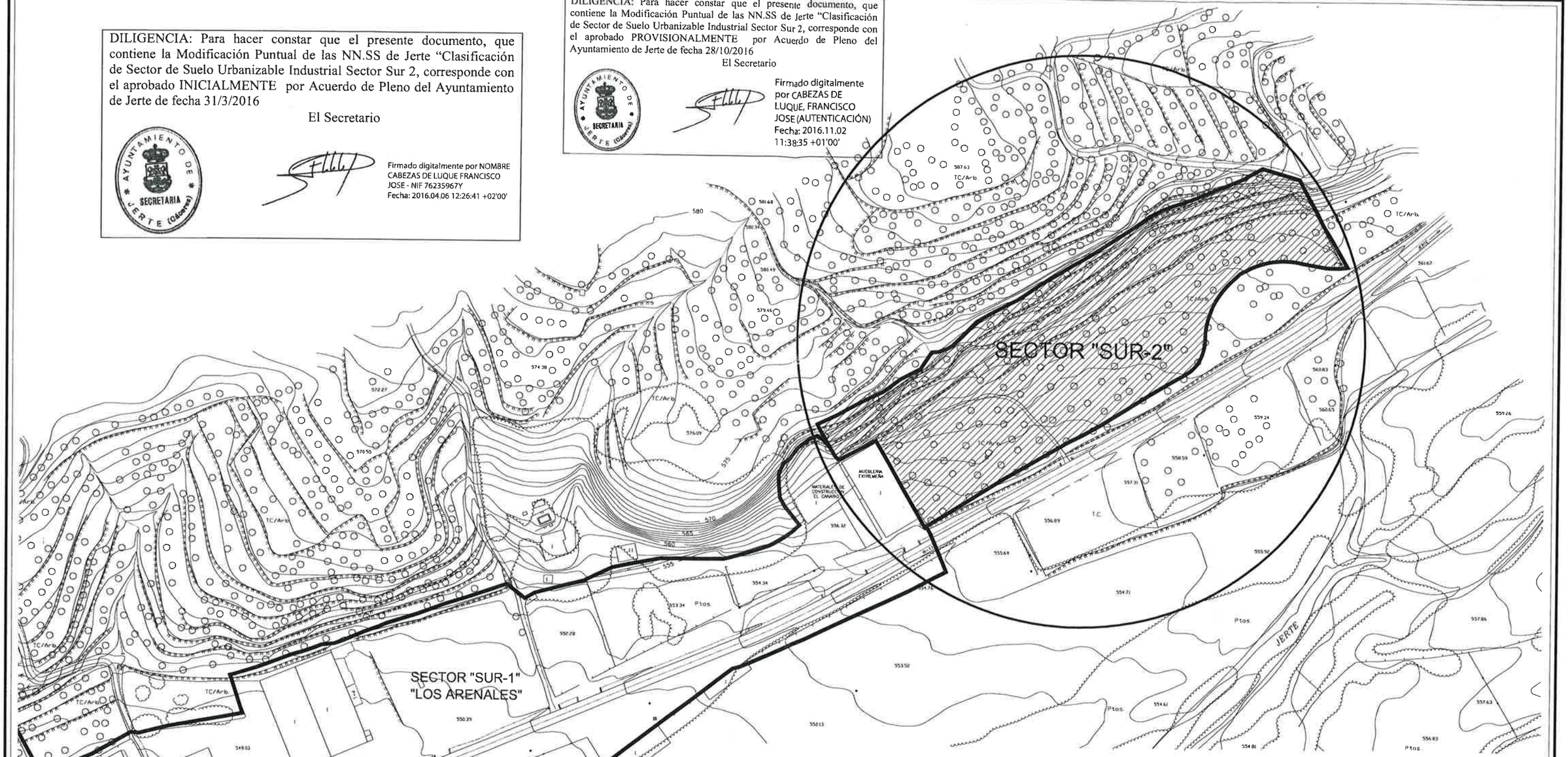
Firmado digitalmente por NOMBRE CABEZAS DE LUQUE FRANCISCO JOSE - NIF 76235967Y
Fecha: 2016.04.06 12:26:41 +02'00'

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento, que contiene la Modificación Puntual de las NN.SS de Jerte "Clasificación de Sector de Suelo Urbanizable Industrial Sector Sur 2, corresponde con el aprobado PROVISIONALMENTE por Acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de Jerte de fecha 28/10/2016

El Secretario

AYUNTAMIENTO DE JERTE (Cáceres) SECRETARIA

Firmado digitalmente por CABEZAS DE LUQUE, FRANCISCO JOSE (AUTENTICACIÓN)
Fecha: 2016.11.02 11:38:35 +01'00'



modificación puntual de las NN.SS de Jerte
SECTOR "SUR-2", PARAJE "EL LOCO"

CTRA. N-110, POLÍGONO 4, PARCELA 580. JERTE.

situación según NNSS.

escala. 1/2000

PROPIEDAD . HERMÓGENES SEIJAS YUSTA

mayo 2.015

ARQUITECTO . NOMBRE ALVAREZ REY MARINO - NIF 28954017F

marino álvarez rey
marino AR/ARquitecto s.l.p

CÁCERES

plano 01

referencia:AC3arq.

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio
Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura
Acuerdo aprobar definitivamente este documento en la sesión de
Mérida 13 JUL 2017
La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio
Mariano de Acevedo Yagüe

~ 7 NOV 2016